



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
 12 FEB. 2014
 REGIBIDO
 DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO: 0293/DGVCO-DOD/2014
 DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco, 10 de febrero de 2014.

Lie. Héctor Rafael Pérez Partida.
 Subsecretario de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
 Pedro Moreno No. 281 3er. Piso
 Col. Centro Histórico.
 Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 021/2014.

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 8.2. de las Reglas de Operación del "Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los Municipios" (FODIM), para el Ejercicio Presupuestal 2013, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 1 de junio de 2013; Cláusula Novena inciso a) del Convenio de Colaboración y Ejecución celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al auditor C.P.A. J. Jesús Pérez Estrada, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la liberación de recursos a municipios para la ejecución de las Obras Públicas insertas en el programa "FODIM" Estatal correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, a partir del día 17 de febrero del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones a los responsables de las áreas encargadas de realizar el proceso mencionado en el párrafo anterior para que le otorguen las facilidades y el apoyo que se requiera para el cumplimiento de las actividades encomendadas debiendo presentar la documentación al auditor comisionado la información financiera y bancaria de forma impresa y electrónica en hojas de cálculo de Excel, donde se identifiquen los pagos efectivamente realizados por la ejecución de las obras. Para tal efecto anexo la relación de las obras requeridas.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
 "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
 Contralor del Estado.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 12 FEB. 2014
 RECIBIDO
 DESPACHO DEL SECRETARIO

- c.c.- Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli.- Secretario de Planeación Administración y Finanzas.- Pedro Moreno No. 281.- Col Centro.- C.P 44100.-Para Conocimiento.
- Lic. José Ricardo Arboleya Olivares.- Director General de Auditoría Interna.- Paseo de los Jugueteros No. 38.- Plaza Tapatía.- Col Centro.-Para Conocimiento.
- Lic. Miguel Orlando Turriza Cuevas.-Director General de Egresos.- Pedro Moreno No. 281 3er Piso Col. Centro.- C.P 44100.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.-Pasaje Ferrovieiros No. 70 Edificio Progreso 3er. Piso. Plaza Tapatía C.P. 44100. Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje Ferrovieiros No. 70 Edificio Progreso 3er. Piso. Plaza Tapatía. C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

GOBIERNO DE JALISCO
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 12 FEB. 2014
 RECIBIDO

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

11 FEB. 2014

DES-PACHADO
 OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
RECIBIDO
03 NOV 2014
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
04 NOV. 2014
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

OFICIO: 335/DGVCO/DOD/2014
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 03 de noviembre de 2014.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.
Subsecretario de la Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas.
Pedro Moreno No. 281, 3er. Piso,
Zona Centro, C.P. 44100,
Ciudad.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
16 NOV 2014
10:24

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 021/2014, notificada mediante oficio número 0293/DGVCO-DOD/2014, correspondiente a la verificación documental financiera del proceso de liberación y pago de recursos para la ejecución de diversas obras públicas autorizadas a través del "Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los Municipios" (FODIM), ejercicio presupuestal 2013, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-062-2014

c.c.- **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.**- Contralor del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana.- C.P. 44160.- Ciudad.- Para conocimiento.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No.70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal; C.P. 44100.- Mismo Fin.

EVA/MGAP/mal.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y Año de Octavio Paz"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

OFICIO: 030/ZM/2014
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
Visto
10 FEB 2014
11:48
RECURSOS HUMANOS

Guadalajara, Jal., 10 de febrero de 2014.

C.P.A. J. Jesús Pérez Estrada (080)
Auditor.
Presente.

Asunto: Oficio de Instrucción.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 19 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le instruye para que lleve a cabo la verificación documental -financiera de la liberación de recursos a municipios para la ejecución de las Obras Públicas insertas en el programa Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los Municipios (FODIM) Estatal correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, durante los días del 17 al 25 de febrero del año en curso, debiendo rendir el informe respectivo una vez que haya concluido su comisión.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

c.c.- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa. Pasaje de los Ferroveteros No. 70. Tercer piso. Plaza Tapatía, Col. Centro, C.P. 44100. Ciudad. Para seguimiento.

EVA/MCA/mal.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación e la Constitución de Apatzingán".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

CC 10/02/14 RC-CON-001